

## **Notas a los Estados Financieros**

### **Nota A. Constitución del Colegio.**

Se crea mediante convenio privado el 16 de Agosto de 1993 el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Las autoridades del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado serán:

- I. La Junta Directiva;
- II. El Director General;
- III. Los Directores de Área; y
- IV. Los Directores de Plantel.

### **Nota B. Objeto del Colegio.**

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado tendrá como objeto:

- I. Impartir educación en el nivel medio superior en la modalidad de Bachillerato Tecnológico, conjugando convenientemente el conocimiento teórico que asegure su vertiente propedéutica y el logro de habilidades y destrezas que den consistencia a su línea tecnológica;
- II. Facilitar el acceso al conocimiento y a la preparación técnica en el nivel medio superior a los jóvenes, particularmente a los avecindados en comunidades rurales o semiurbanas;
- III. Promover un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a la utilización racional de los mismos;

*Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes*  
*Cuarto Trimestre de 2015*

- IV. Reforzar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades cocurriculares o extracurriculares debidamente planeadas y ejecutadas; y
- V. Promover y difundir la actitud crítica derivada del conocimiento científico, la previsión y búsqueda del futuro con base en el conocimiento objetivo de nuestra realidad y valores regionales y nacionales.

**Nota C. Resumen de Políticas Contables Significativas.**

1. Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados sobre la base del valor histórico original por lo que no pretenden reconocer los efectos de la inflación en la información financiera como lo requieren las normas de información financiera a través del boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

2. El Activo Circulante al 31 de diciembre de 2015, asciende a la cantidad de \$35'290,098.72, representado por las siguientes cuentas:

2.1 Efectivo y Equivalentes	\$ 11'420,366.19
2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23'798,924.08
2.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	70,808.45
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>\$ 35'290,098.72</b>

**2.1. Efectivo y Equivalentes**

**Efectivo**

Se refiere a los recursos asignados por concepto de Fondos Revolventes, mismos que a la fecha se comprueban y se realizan reintegros de manera mensual, es por eso que el saldo varía mes con mes. Al cierre de diciembre 2015, este concepto presenta un saldo de \$28,063.45.

**Saldos en nuestras cuentas bancarias productivas**

Cuenta		Saldo
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.		
862-00250-4	Subsidio Federal y Dispersión de Nómina	\$ 1,131,431.88
862-00262-8	Pagadora (CE y EM)	13,300.99
862-00825-1	Ingresos Propios (CE)	57,454.76
862-00828-6	Homologación (CE)	561,975.35
862-01825-7	Ingresos Propios (EM)	12,001.16
0264210155	Rec. Federal Pagadora (CE)	-6,285.30
0264210164	Rec. Federal Pagadora (EM)	1,335.85
0275349725	FAM 2015	3,864.98
0281291375	Dispersión Nómina	714.86
0281291384	Fondo Concurable	97,993.76

*Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes*  
*Cuarto Trimestre de 2015*

BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.		
18000029756	PAAGES'2015	25,010.12
18000029773	PAAGES'2015	25,010.12
18000029787	PAAGES'2015	25,010.12
18000029790	PAAGES'2015	25,010.12
18000029802	PAAGES'2015	25,010.12
18000029833	PAAGES'2015	150,066.60
18000029847	PAAGES'2015	150,120.44
18000029850	PAAGES'2015	150,084.19
18000029864	PAAGES'2015	150,070.37
18000029878	PAAGES'2015	150,082.75
18000034053	PAAGES'2015	138,410.93
<b>Total</b>		<b>\$ 2'950,203.72</b>

**Inversiones Temporales**

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	
Contrato 0503000280	1'540,000.00
Contrato 0503035404	6,875,000.00
<b>Total</b>	<b>\$ 8,415,000.00</b>

Adicionalmente en este rubro se tienen registros por \$27,099.02 por concepto de Depósitos en Garantía.

**2.2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente.**

El importe de este rubro está compuesto principalmente por las comprobaciones de viáticos que se generan por la operación del Colegio y algunas comprobaciones pendientes por compras de gasto corriente, las cuales se comprueban con posteridad a la fecha del presente informe. Por estos conceptos, se tiene un saldo de \$ 404,426.74.

De la misma forma se cuenta con \$ 18,282.05 que se compone del concepto de Subsidio para el Empleo.

Este rubro también considera \$23,376,215.29 por Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.

**2.5. Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes.**

Aluminio y Construcciones Quezada, S.A. de C.V.	\$ 70,808.45
---	--------------

3. El Activo No Circulante al 31 de diciembre de 2015, asciende a la cantidad de \$268'230,144.06. Las inversiones se registraron al costo de adquisición y la depreciación no ha sido calculada, integrado por las siguientes cuentas:

*Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes*  
*Cuarto Trimestre de 2015*

**3.1 Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Edificios No Habitacionales	\$ 222'997,551.00
Construcciones en proceso en bienes propios	9'517,853.67

**3.2 Bienes Muebles**

Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 14'962,371.18
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	9'277,902.45
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3'459,457.08
Equipo de Transporte	2'409,578.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3'349,658.47
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1'555,871.27
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>\$ 35'014,838.45</b>

**3.3 Activos Intangibles**

Licencias	\$ 258,720.28
-----------	---------------

### 3.4 Depreciación Deterioro y Amortización

No se tiene registro en el ejercicio a la fecha del presente informe, sin embargo esta disposición se llevará a cabo antes de concluir el ejercicio fiscal.

### 3.5 Activos Diferidos (Seguros Pagados por Anticipado)

Otros Activos Diferidos	\$ 441,180.66
-------------------------	---------------

4. El Pasivo Circulante, se integra las siguientes cuentas:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 8'449,932.62
Proveedores por Pagar Corto Plazo	9'852,822.58
Retenciones y contribuciones por pagar	8'018,877.59
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8'111,003.50
Fondos en Garantía a Corto Plazo	52,140.00
Otras Provisiones a Corto Plazo	179,368.00
<b>Total Pasivo Circulante</b>	<b>\$ 34'664,144.29</b>

**Hacienda Pública/Patrimonio.**

El Patrimonio asciende a \$ 259'093,436.81, se integra por las siguientes cuentas contables:

- Aportaciones	\$ 91'940,521.69
- Resultado de Ejercicios Anteriores	26'191,433.74
- Revalúos	138'815,620.21
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$ 256'947'575.64</b>

La información financiera que forma parte de la cuenta pública del Colegio (CECyTEA), base para la preparación de los estados financieros se prepara sobre la base de costos históricos. Las principales bases de presentación se resumen a continuación:

I. **Armonización contable gubernamental.** A partir del 1º de Enero de 2010, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental la cual establece las bases de registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. A partir de 2009, se han emitido diversos documentos de la aplicación de la contabilidad gubernamental, los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley, los principales se enumeran a continuación:

1. Marco conceptual
2. Postulados básicos
3. Clasificador por objeto del gasto



4. Clasificador por tipo de gasto
5. Clasificador por rubro de ingresos
6. Plan de cuentas de contabilidad
7. Momentos contables de los egresos
8. Momentos contables de los ingresos
9. Manual de contabilidad gubernamental
10. Principales normas de registro y valoración del patrimonio
11. Integrar el inventario de bienes muebles e inmuebles a que se refiere la LGCG
12. Emisión y publicación de información periódica y de cuenta pública conforme los artículos 53 y 54 de la LGCG
13. Operación y generación de información financiera en tiempo real sobre el ejercicio de los ingresos y gastos sobre las finanzas públicas
14. Efectuar los registros contables y la valuación del patrimonio
15. Registro y valuación del inventario de bienes muebles e inmuebles
16. Generar los indicadores de resultados sobre el cumplimiento de sus metas
17. Publicar información contable, presupuestaria y programática en sus respectivas páginas de Internet

De conformidad con el acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios la LGCG, el Colegio (CECyTEA) ha adoptado los lineamientos que de ella se derivan para la emisión de los estados financieros (contables).

El Colegio (CECyTEA) como Entidad Pública Descentralizada del Gobierno del Estado de Aguascalientes se encuentra trabajando en este proceso, utilizando sus propios medios de infraestructura informática y con el Sistema SAACG.NET desarrollado por INDETEC, para cumplir con el mencionado proceso de armonización contable, en los tiempos requeridos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

**II. Postulados básicos-** El Colegio (CECyTEA) tiene la obligación de preparar sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por la CONAC.

**III. Estados financieros básicos-** Actualmente, el Colegio (CECyTEA) presenta como estados financieros básicos, el estado de situación financiera y el estado de resultados.

### **Situación Fiscal**

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes, se encuentra inscrito ante el Servicio de Administración Tributaria, con R.F.C. CEC9308163A1, como Persona Moral con Fines No Lucrativos, con la actividad de "Escuelas de educación media superior pertenecientes al sector público" con las obligaciones de Retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) de Sueldos y Salarios y Servicios Profesionales.

**Nota I.** En materia Laboral, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes, al ser un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, cotiza sus obligaciones laborales del compromiso con sus trabajadores ante el IMSS e ISSSPEA, de conformidad con la Ley Federal del Trabajo Apartado B.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.